Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de mayo de 2015, se aprobaron las bases y la convocatoria de constitución, por el procedimiento de concurso-oposición, de una bolsa de trabajo de Auxiliares de Ayuda a Domicilio, como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Consuegra.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web www.aytoconsuegra.es.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Se podrá obtener la información que se precise en el Ayuntamiento de Consuegra.

Consuegra 2 de junio de 2015.-El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.- 4817